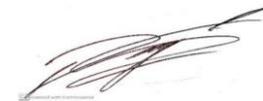


SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL. A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadajajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR Dr. (a)	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
1	76-109-31-05-003-2022-00040-01	Banco Comercial Av Villas S.A.	Yury Paola Valencia Cuero	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	FUERON SINDICAL	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el 09 de agosto de 2022 SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	24	20/09/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-736-31-05-003-2015-00064-01	OMAIRA MARIN RANGEL Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la Sentencia apelada No.13 del 25 de febrero de 2022, proferida por el Juzgado Civil Laboral del Circuito de Sevilla Valle del Cauca, dentro del proceso promovido por la señora OMAIRA MARIN RANGEL y otros contra el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y otros, conforme a las consideraciones vertidas. 27 SEGUNDO: SIN COSTAS en la instancia por lo expuesto. TERCERO: Una vez en firme la presente providencia devuélvase la actuación a su juzgado de origen. CUARTO: NOTIFÍQUESE la presente decisión, mediante la fijación en edicto, por el término de un (1) día.	141	20/09/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76.520.31.05.002.2016.00475.01	EDINSON OSPINA GUERRERO	SEGURIDAD ATLAS LTDA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la Sentencia No. 88 del 6 de septiembre de 2021, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira Valle, dentro del proceso ordinario laboral promovido por EDINSON OSPINA GUERRERO contra SEGURIDAD ATLAS LTDA, por las razones expuestas en la parte motiva. 10 SEGUNDO: SIN COSTAS en esta sede, también por lo indicado. TERCERO: Una vez en firme la presente providencia devuélvase la actuación a su juzgado de origen. CUARTO: NOTIFÍQUESE la presente decisión mediante fijación en edicto, por el término de un (1) día.	139	20/09/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-520-31-05-003-2019-00242-01	LUIS FELIPE PATIÑO VERDUGO	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia consultada, identificada con el No.085 del 13 de diciembre de 2021, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Palmira, Valle, dentro del proceso ordinario laboral de Única Instancia promovido por LUIS FELIPE PATIÑO VERDUGO contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES), por las razones expuestas en la parte motiva. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta sede, por lo anotado en las consideraciones. TERCERO: En firme la presente decisión, devuélvase el expediente al Juzgado de origen. CUARTO: NOTIFÍQUESE la presente decisión, mediante fijación en edicto por el término de un (1) día.	140	20/09/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

Fijación: 21 de septiembre de 2022, 08:00 am.
 Desfijación: 21 de septiembre de 2022, 05:00 pm
 La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
 Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.



DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
 Secretario